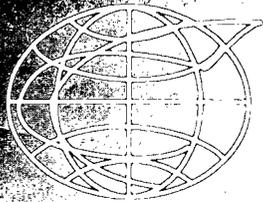


INTOSAI



# Revista Internacional de Auditoría Gubernamental

Enero 1996



067831/157909

**Revista  
Internacional  
de  
Auditoría  
Gubernamental**

© 1996 *Revista Internacional de Auditoría Gubernamental*

La Revista Internacional de Auditoría Gubernamental que se publica trimestralmente (enero, abril, julio y octubre) en ediciones separadas en alemán, árabe, español, francés e inglés es una publicación oficial de INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores). La Revista, que es el órgano oficial de INTOSAI, está dedicada al avance de los procedimientos y técnicas de auditoría gubernamental. Las opiniones y creencias expresadas pertenecen a los editores y colaboradores individuales y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la Organización.

Los editores solicitan les sean enviados artículos, informes especiales y noticias que deben ser remitidos a las oficinas editoriales a cargo de U.S. General Accounting Office, Room 7806,441 G Street, NW, Washington, D.C. 20548, E.E.U.U. (Teléfono: 202-512-4707. Fax: 202-512-4021. E-Mail: <75607.1051@compuserve.com>)

Dada la utilización de la Revista como instrumento de enseñanza especialmente en los países menos desarrollados, los artículos con más posibilidades de ser aceptados son aquellos que tratan aspectos pragmáticos de la auditoría del sector público. Deberán incluir estudios de casos, ideas sobre nuevas metodologías de auditoría o detalles sobre programas de capacitación en auditoría. Los artículos que refuerzan principalmente teorías o técnicas muy sofisticadas no serán aprobados.

Se distribuye gratuitamente entre los titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Auditoría en el mundo entero, que participan de las actividades de INTOSAI. Los demás pueden suscribirse anualmente mediante el pago de US \$ 5,00. Los cheques y correspondencia para todas las ediciones deben dirigirse a las oficinas administrativas de la revista - P.O. Box 50009, Washington D.C. 20004, E.E.U.U.

Existe un índice de los artículos que se publican en la revista y que se incluye en el **Índice para Contables** publicado por el Instituto Americano de Contables Públicos Certificados e incluido en **Management Contents**. Algunos de los artículos cuidadosamente seleccionados, se incluyen en los extractos que publica Anbar Management Services, Wembley, England, y University Microfilms International, Ann Arbor, Michigan, U.S.A.

## Contenido

- |           |  |
|-----------|--|
| <b>1</b>  | <b>Editorial</b>                       |
| <b>2</b>  | <b>Noticias Breves</b>                 |
| <b>9</b>  | <b>Congreso de ARABOSAI</b>            |
| <b>13</b> | <b>Consorcio Internacional</b>         |
| <b>15</b> | <b>Perfil de Auditoría-Albania</b>     |
| <b>17</b> | <b>Información sobre Publicaciones</b> |
| <b>18</b> | <b>INTOSAI por dentro</b>              |

**Enero 1996- Vol.23 N° 1**

### **Junta de Editores**

Franz Fiedler-Presidente, Tribunal de Auditoría, Austria  
L. Denis Desautels, Auditor General, Canadá  
Ismail Ayari, Primer Presidente, Tribunal de Cuentas, Túnez  
Charles A. Bowsher, Contralor General, E.E.U.U.  
Eduardo Roche Lander, Contralor General, Venezuela

### **Presidente, IJGA, Inc.**

Peter V. Aliferis (E.E.U.U.)

### **Editor**

Donald R. Drach (E.E.U.U.)

### **Editor Asistente**

Linda L. Weeks (E.E.U.U.)

### **Editores Asociados**

William Woodley (Canadá)  
Axel Nawrath (República Federal de Alemania)  
Kiyoshi Okamoto (ASOSAI-Japón)  
Luseane Sikalu (SPASAI-Toga)  
Sharma Ottley (CAROSAI-Trinidad y Tobago)  
Abderrazak Smaoui (Túnez)  
Diane Reinke (E.E.U.U.)  
Cristina Rojas Valery (Venezuela)  
Secretariado General de INTOSAI

### **Producción/Administración**

Sebrina Chase (E.E.U.U.)

### **Finanzas**

Jagdish Narang (E.E.U.U.)

### **Miembros de la Junta Gobernadora de INTOSAI**

Fakhry Abbas, Presidente de Organización Central de Auditoría de Egipto - Presidente  
Rinaldo Smeraldi, Presidente, Tribunal de Cuentas de Uruguay, Primer Vice-Presidente  
Tawfik I. Tawfik, Ministro de Estado y Presidente, Buró General de Auditoría, Arabia Saudita, Segundo Vice-Presidente  
Franz Fiedler, Presidente, Tribunal de Auditoría de Austria, Secretario General  
Patrick Barrett, Auditor General, Australia  
E. David Griffith, Auditor General, Barbados  
Marcos Vinicios Rodrigues Vilaca, Ministro-Presidente, Tribunal de Cuentas, Brasil  
Paul Ella Menye, Coordinador General, Camerún  
L. Denis Desautels, Auditor General, Canadá.  
Hedda Czasche, Presidente Tribunal de Auditoría, Alemania  
C.G. Somiah, Contralor y Auditor General, India  
Javier Castillo Ayala, Contador Mayor de Hacienda, México  
Abdessadeq El Glaoui, Presidente Corte de Cuentas, Marruecos  
Bjarne Mork Eidem, Auditor General, Noruega  
Antonio Luciano de Sousa Franco, Presidente Tribunal de Cuentas, Portugal  
Pohiva Tui 'i'onetoa, Auditor General, Tonga  
Charles A. Bowsher, Contralor General, Estados Unidos

# Editorial

El décimo quinto Congreso Internacional de INTOSAI de Instituciones Supremas de Auditoría (XV INCOSAI) se celebró en El Cairo en setiembre próximo pasado y se destacó por muchas razones. Atrajo un número récord de 406 delegados en representación de 125 ISAs, y produjo más de veinte publicaciones y guías sobre diversos asuntos importantes para los programas y actividades de las ISAs miembros y de INTOSAI.

La Declaración de El Cairo publicada en la cláusula del Congreso presentó los resultados de los debates y las recomendaciones para dar mayor fuerza a la auditoría en áreas tales como protección ambiental, deuda pública, evaluación de programas y controles internos.

Además el número de miembros llegó, en El Cairo, a 176 ISAs, y de nuevo quedó demostrada la eficacia de los Estatutos de INTOSAI en la elección de cinco nuevos miembros de la Junta Gobernadora.

Los debates y los acuerdos unánimes en El Cairo fueron el resultado de un trabajo enorme por numerosas ISAs de diferentes países. El trabajo que emprendieron y el intercambio de ideas y de experiencias durante los tres años hasta el Congreso, preparó el camino para los productivos debates y resultados del Congreso.

Con los logros de El Cairo detrás de nosotros, INTOSAI ya empezó a trabajar para el próximo Congreso en Uruguay. A medida que lo hagamos, es útil reflexionar sobre los factores que contribuyeron al éxito en El Cairo y en otros Congresos. Inmediatamente el ex Presidente de INTOSAI Charles A. Bowsher identificó, en su Editorial en la Revista de abril de 1993, tres elementos esenciales: cooperación, comunicación y continuidad. Para aprovechar el impulso generado en los últimos años, todas las ISAs deberán representar un papel importante en seguir dando aliento a estos conceptos.

La continuidad está ampliamente demostrada por la producción constante, el crecimiento y la evolución de los ocho comités de INTOSAI, de la iniciativa de INTOSAI para el Desarrollo (IDI) de esta Revista y de numerosas otras actividades de INTOSAI. Aún en la rotación, de una ISA a otra, de los presidentes de los comités, y a medida que IDI evoluciona hacia un programa de capacitación con fundamentos más regionales, con un nuevo secretariado planificado para el año 2000, existe un elemento de continuidad que garantiza que los propios programas se mantengan fuertes y continúen contribuyendo significativamente a la profesión. La publicación de tres nuevos manuales de INTOSAI - sobre planificación y gerencia de congresos y reuniones de juntas directivas y sobre creación y dirección de comités de INTOSAI - son ejemplos de la forma como INTOSAI ha informado sobre sus logros y comparte esa información para construir más eficiente y eficazmente sobre el pasado. La información compartida es un recurso poderoso.

La cooperación entre las ISAs ha sido clave, a través de los años, para los logros de INTOSAI y es una característica de la organización. Las ISAs tendrán muchas oportunidades durante los tres años que llevarán a Montevideo, para colaborar entre ellas, tales como respuestas a encuestas y demás solicitudes de información de los comités. Por ejemplo, los comités de INTOSAI sobre normas de auditoría y de control interno pedirán a las ISAs informaciones en relación con la redacción de un código de ética y de guías para evaluar los sistemas de control interno, respectivamente. Aunque las respuestas a estas solicitudes implican dedicación de tiempo y esfuerzos, es esencial recordarnos que la calidad del producto de nuestros comités corresponde a la calidad de nuestro aporte a los comités. Se pide a las ISAs ayudar cooperando con su tiempo y pericia con los comités y otros programas de INTOSAI de manera de mantener la alta calidad de los productos por lo cual se conoce a INTOSAI.

La cooperación también se extiende más allá de los miembros tradicionales de INTOSAI a otras organizaciones profesionales e internacionales con objetivos similares. Por ejemplo, varios grupos internacionales, están redactando material sobre normas de contabilidad, control interno y auditoría ambiental e INTOSAI se beneficiaría por la coordinación de su propio trabajo con esos grupos gracias a los esfuerzos cooperativos de éstos.

La comunicación es el tercer factor y puede considerarse como que mantiene todo junto. INTOSAI progresó mucho en los años previo a El Cairo con la publicación del Directorio de Miembros de INTOSAI y de otras publicaciones diseñadas para promover las comunicaciones entre las ISAs. El Secretariado General de INTOSAI solicita a las ISAs miembros actualizar la información en el directorio, y se pide a los miembros su cooperación en este esfuerzo. Asimismo se alienta a los miembros a continuar enviando noticias y artículos para la Revista, principal medio de comunicación de INTOSAI. Numerosas ISAs se comunican electrónicamente entre ellas gracias a INTERNET y la Revista actualizará la lista del correo electrónico de las ISAs (ver pág. 19). La publicación del Comité de Auditoría de PED "Intal "T" hace más contribuciones para mejorar la comunicación entre las ISAs miembros con enfoque especial en asuntos de tecnología de información.

El Sr. Bowsher resumió estas ideas cuando concluyó el editorial de 1993 diciendo: "Fundamentando todo esto está la noción de inclusión, la idea de que necesitamos interesar el mayor número posible de actividades. Mientras más participación tengamos, más fuertes seremos y más progresaremos. Es gracias a la cooperación, comunicación y continuidad y la participación de todas las ISAs que fortaleceremos a INTOSAI contribuyendo así a nuestro objetivo más amplio de mejor gobierno en todos los países. ■"

# Noticias Breves

## Argentina

### Nuevo Auditor General

Los representantes de ambas Cámaras del Parlamento argentino designaron al Dr. Vicente Antonio Barros como presidente interino de la Oficina de Auditoría General Nacional (AGN). El Dr. Barros reemplaza al Dr. Héctor Masnatta, el cual renunció al cargo después de su elección a la Asamblea Constitucional encargada de la reforma de la Constitución Nacional del país. El Dr. Barros ha formado parte de AGN como Auditor General desde la creación de éste y, anteriormente, fue miembro del antiguo Tribunal de Cuentas desde noviembre de 1990.

### Rango Constitucional para la ISA

La nueva Constitución Nacional de la República Argentina con la aprobación, el 22 de agosto de 1994, por la Asamblea Constitucional, designó la AGN como institución constitucional y parte del poder legislativo del Estado. La Constitución define la AGN como organismo: de asistencia técnica al Congreso con autonomía funcional cuyo presidente será designado previa proposición por el partido de oposición política con mayor número de escaños en el Congreso.

### Seminario Internacional

La AGN celebró en Buenos Aires en Abril de 1995, un primer Seminario Internacional sobre auditoría de la gerencia. Organizado en cooperación con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, el Seminario reunió expertos nacionales e internacionales. Entre los participantes internacionales se encuentran miembros del Comité de INTOSAI para la deuda pública, provenientes de las ISAs de Canadá, México, Portugal, Reino Unido y Estados Unidos.

Para mayor información, dirigirse a la Oficina de Auditoría General de la Nación (AGN) Hipólito Yrigoyen 1236, Buenos Aires, C.I., Argentina.

## Canadá

### Facultades Ambientales

El 15 de diciembre de 1995, el Parlamento canadiense aprobó modificaciones a la legislación sobre la Oficina del Auditor General (OAG) de Canadá. Las modificaciones exigen que la Oficina del Auditor General audite los asuntos de desarrollo sustentable con la legislación de la Oficina. Además, el Auditor General nombrará un funcionario superior como Comisionado del Ambiente y del Desarrollo Sustentable, el cual informará directamente al Auditor General. El candidato se escogerá fuera de la Oficina y será una persona con experiencia, credibilidad y conocimientos necesarios en el campo ambiental.

Además del Comisionado, las modificaciones exigen que los departamentos del Gobierno Federal preparen estrategias y planes de acción para el desarrollo sustentable, a presentar por los respectivos Ministros ante la Cámara Federal de los Comunes en diciembre de 1997. Estas estrategias comprenderán las metas y objetivos del desarrollo sustentable incluso los hitos para medir la ejecución; los planes de acción indicarán la forma como el departamento manifestará sus metas y objetivos en resultados cuantificables.

El Comisionado, en nombre del Auditor General, vigilará e informará (en un nuevo informe verde) a la Cámara de los Comunes sobre el alcance de los logros de los departamentos en la realización de las metas y objetivos establecidos en estas estrategias.

Este informe verde también comprenderá las observaciones del Comisionado sobre el número, naturaleza y condición de las cartas enviadas al Auditor General en relación a asuntos ambientales. Estas cartas serán enviadas, por la OAG, al departamento ministerial encargado de responder directamente a los remitentes dentro de los lapsos determinados.

Las facultades, tanto del Auditor General, como del Comisionado, se ejercen sólo en la jurisdicción federal.

Para mayor información, dirigirse a Office of the Auditor General, 240 Sparks Street, Ottawa, Ontario K1A0G6, Canadá.

## Ecuador

### Nueva Publicación

La Asociación de Auditores Públicos de la Oficina del Contralor General (ADAG) publicó el tercer número de la Revista "Enfoque al Control", que trata diversos aspectos de interés profesional e institucional. Una meta primordial de la ADAG es la promoción, el intercambio de información y de conocimiento técnico y la Revista apoya esa meta. En las palabras del Contralor General "La Auditoría Gubernamental deberá satisfacer las exigencias de los funcionarios públicos, legisladores y ciudadanía en general en cuanto al cumplimiento, por los organismos y entes públicos, de los objetivos para los cuales han sido creados, autorizados y financiados y sobre la economía, honestidad y eficiencia de su ejecución".

La revista incluye artículos técnicos sobre diferentes responsabilidades de la ISA, tales como auditoría de la privatización, creación de normas y criterios uniformes para la auditoría, y promoción de la investigación y metodologías para los auditores. Para mayor información dirigirse a Oficina de Contraloría General, Avda. Montalvo y 6 de diciembre, N° 256, Quito, Ecuador.

## El Salvador

### Modernización de la ISA

Aunque la reforma constitucional está todavía en curso para la transformación de la Oficina del Contralor General de la República de El Salvador, la ISA ya ha hecho grandes progresos en esa dirección. Se espera de un momento a otro, la aprobación de una nueva ley que transferirá la auditoría previa a organismos gubernamentales, quitando así este trabajo a la ISA, y que creará el Sistema Nacional de Auditoría Gerencial, fortaleciendo a la ISA en esta importante área de auditoría. Además la ISA se encuentra en proceso de reorganización incluyendo reestructuración interna, gerencia y capacitación de recursos humanos, eliminación de retrasos de auditorías de más de

un año, y promoción de la auditoría interna en las instituciones públicas.

En acontecimiento conexas, la ISA participó en la reunión inicial de una organización subregional de ISAs, recién creada en febrero de 1995. Conocida como Organización Centro Americana de Instituciones Fiscalizadoras Supremas (OCEFS), brinda a las ISAs miembros la oportunidad de reunirse en áreas de común interés profesional.

Para mayor información dirigirse a: Oficina del Contralor General, 13 Calle Poniente y 1 Avenida Norte, Código Postal 01-107, San Salvador, El Salvador.

## **Tribunal Europeo de Auditores Informe Anual de 1994**

El informe anual de 1994 del Tribunal Europeo de Auditores, junto con su primera Declaración de Garantía bajo forma de un Informe Especial, fue presentado al Parlamento Europeo, el 14 de noviembre de 1995 en Estrasburgo. En muchos el Informe Anual se parece a los de años anteriores en que las críticas generales a la gerencia y ejecución del presupuesto son habituales aunque hayan cambiado algunos detalles. Las observaciones publicadas en el Informe Anual son esencialmente sobre gerencia financiera, por ejemplo, se señalan como muy insuficientes la inspección del Estado miembro y la aprobación de las organizaciones de productores que representan un rol importante en la gerencia de mercado de frutas y legumbres frescas o conservadas, se encontraron irregularidades en la auditoría de Programas de Fondos Regionales que señalan las mejoras que aún son necesarias para garantizar la legalidad y legitimidad de las operaciones de fondos estructurales, las actividades del Fondo Social continúan siendo afectadas adversamente por criterios imprecisos, verificaciones insuficientes y certificaciones poco seguras de gastos emitidos por autoridades nacionales.

Casi todos los capítulos del informe anual describen como los gastos no lograron los objetivos de las políticas. Como en años anteriores se descubrieron de nuevo deficiencias significativas en los mecanismos de planificación, aprobación, vigilancia, control y evaluación de las acciones de la Comunidad. A diferencia o de informes anteriores, el informe de 1995 no contiene el capítulo tradicional sobre auditoría

financiera porque fue sustituido por la Declaración de Garantía (SOA). El Tratado de Maastricht dispone que el Tribunal presente una declaración anual de garantía sobre la seguridad de las cuentas y la legalidad y legitimidad de las transacciones fundamentales. Para hacer esto, el Tribunal adoptó un muestreo de unidad monetaria, una técnica estadística que permitirá sacar conclusiones sobre las cuentas como un todo, sobre la base de los resultados obtenidos del examen de un número relativamente pequeño de transacciones.

La auditoría fue planificada y ejecutada según las "normas de auditoría generalmente aceptadas", tal como lo recomienda INTOSAI. Sin embargo, el Tribunal no pudo dar opiniones en ciertas áreas porque no pudo obtener la información fiscal necesaria; la cantidad llegó al 14 por ciento del total de los pagos.

El Tribunal concluyó que las cuentas son confiables en cuanto reflejan correctamente los ingresos y egresos de la Unión Europea. El examen de la Corte de los ingresos asentados en las cuentas como recursos tradicionales propios no indica errores significativos, aunque las transacciones fundamentales de pagos examinadas por el Tribunal fueron preocupantes. Se detectaron errores de 254 millones de ECUs. Al extrapolar equivalen a 2.386 millones de ECUs. Dado el nivel del error el Tribunal no ha podido dar positivamente una seguridad en cuanto a la legalidad y legitimidad de estas transacciones fundamentales.

Para información adicional, dirigirse a Tribunal Europeo de Auditores, Departamento de Relaciones Exteriores, 12 rue Alcide de Gasperi L-1615 Luxemburgo. Tel (+352) 4398-518; Fax (+352) 4398-430; INTERNET: (EUROPA) address <http://www.cec.lu/>

## **República Federal de Alemania**

### **Informe Anual**

El Tribunal Federal de Auditoría (Bundesrechnungshof) presentó recientemente a los cuerpos legislativos y al gobierno federal. El informe anual consiste de cinco capítulos que comprenden: comentarios sobre asignaciones y cuentas de capital de la Federación para el año financiero 1993; 54 contribuciones sobre hallazgos específicos de auditoría; 7 observaciones sobre trabajos de consulta y

asesoría realizados por el Bundesrechnungshof o por su presidente en su condición de Comisionado Federal para la Eficiencia en la Administración Pública; y, siete puntos sobre aspectos significativos en los cuales el gobierno ya ha aplicado las recomendaciones para mejorar. Los 81 puntos contenidos en el informe reflejan sólo parte de las 700 cartas más o menos gerenciales expedidas por la ISA alemana cada año.

El 10 de octubre de 1995, la Presidente del Bundesrechnungshof, Dra. Hedda Czasche, presentó el informe público en una conferencia de prensa especial. Comentó sobre los aspectos clave del informe tales como costes excesivos de personal y deficiencias de organización, trabajos públicos y aspectos de la auditoría interna.

El informe del Bundesrechnungshof también estudia los costes extra evitables y los ingresos perdidos y encontró pérdidas considerables en los ingresos fiscales como resultado de reglamentos ambiguos (y en algunos casos inexistentes) y a la vigilancia deficiente por las autoridades fiscales. Además, en vez de retener los fondos lo más posible para reducir los costes de créditos federales, varios organismos desembolsaron prematuramente los fondos asignados, creando así costes por intereses evitables para el presupuesto federal. El Bundesrechnungshof también observó las prácticas de los alquileres y encontró que, con frecuencia, se prefería el alquiler a la compra a pesar de ser la alternativa más costosa. Como en años anteriores otro asunto importante es la elevada deuda pública y los costes siempre en aumento del servicio de la deuda.

El informe completo, en alemán así como la versión resumida en alemán e inglés se pueden obtener gratuitamente, dirigiéndose a: Bundesrechnungshof, Referat, Pr/Int D-60284 Frankfurt, República Federal de Alemania.

## **Guyana**

### **Investigación sobre la Responsabilidad**

El Auditor General de Guyana, el Sr. Swatantra Anand Goolsarran, publicó últimamente un libro con el título "Towards Greater Accountability: A Review of the Financial Management Systems and the Legislative Credit in Guyana" ("Hacia Mayor Responsabilidad Pública: Una Visión de los Sistemas de Gerencia Financiera y la

Auditoría Legal en Guyana") como parte de su programa para la maestría en administración de negocios en la Universidad de Strathclyde.

El libro examina la situación actual de la responsabilidad pública en Guyana y señala las deficiencias dentro de un marco de trabajo conceptual, lo compara con las prácticas establecidas en otros países y concluye con recomendaciones para mejorar. También presenta una visión y un análisis históricos, señalando la reciente lucha para restaurar la responsabilidad pública (ver editorial, esta Revista, abril 1994).

La investigación que llevó al libro enfoca dos áreas - gerencia financiera y auditoría legal - y concluye que el éxito de un sistema de responsabilidad pública en definitiva se fundamenta en un sistema moderno de gerencia financiera y una eficaz función de auditoría legal. Entre otros factores esenciales para el éxito se cuentan un personal profesional correctamente capacitado y remunerado, el compromiso del gobierno y la independencia de los auditores públicos (es decir la institución suprema de auditoría).

El Sr. Goolsarran hace referencia a la Organización del Caribe de Instituciones Supremas de Auditoría (CAROSAI) al describir el origen del título del libro y hace un reconocimiento al lema de CAROSAI "Hacia mayor Responsabilidad Pública" como un recordatorio constante del rol de la ISA en fomentar una mayor responsabilidad pública. Para mayor información sobre la investigación y sobre el libro, dirigirse al autor a: Office of the Auditor General, P.O. Box 1002, Georgetown, Guyana.

En otras noticias de Guyana dos funcionarios superiores de la OAG han sido designados Certified Government Financial Managers (CGFM). El ex Auditor General encargado Dwarka y el Auditor General Asistente Mohanfall reunieron las cualidades profesionales exigidas por la Asociación de Contadores Públicos y recibieron el certificado en reconocimiento de sus pericias y conocimientos especializados exigidos a los profesionales en gerencia pública financiera.

## **Kiribati**

### **Modificación Constitucional de la ISA**

Una modificación de la Constitución Nacional en febrero de 1995 cambió el nombre de la Institución Suprema de Auditoría de Kiribati y el título de su Director. Los antiguos títulos "director de auditoría" y "oficina del director de auditoría" han cambiado a Auditor General y Kiribati National Audit Office (NAO) Oficina Nacional de Auditoría de Kiribati. Para mayor información dirigirse a: Auditor General Teteirara Maen, P.O. Box 63, Bairiki, Tarawa, República de Kiribati.

## **Lituania**

### **Conferencia Regional**

Las Instituciones Supremas de Auditoría de Estonia, Letonia y Lituania acordaron en 1994 reunirse para compartir experiencias (ver esta Revista, enero 1995, p.7). Para lograr este objetivo se reunieron en diciembre de 1995 en Lituania para estudiar asuntos de interés común. La conferencia tuvo como anfitrión al Departamento de Control del Estado y se enfocó sobre aspectos prácticos tales como la creación de normas de auditoría financiera y el establecimiento de sistemas de control interno. Para mayor información dirigirse a: State Department of Control, Parmenkalnio 27, 2669, Vilnius, Lituania.

## **Nicaragua**

### **El Informe Anual de 1994 señala el Progreso de la ISA**

El informe anual de 1994 del Contralor General de Nicaragua fue presentado a la Asamblea Nacional, en mayo de 1995 cuando el Contralor General señaló los numerosos retos que enfrenta su despacho así como los logros alcanzados. Continuó recalcando que, históricamente, la función auditora se ha debilitado por severas restricciones financieras, legales y de recursos humanos y describió el plan estratégico para transformar la Oficina en una verdadera institución suprema de auditoría con independencia y recursos para cumplir su misión. El plan incluye: despolitización de la Oficina y reclutamiento de personal multidisciplinario; mudanza a su propio edificio de oficinas; inicio de programas de capacitación, demás programas de gerencia de recursos humanos para desarrollar e interesar al personal y, estableciendo una fuerte función de auditoría

interna y fortaleciendo el sistema de control interno dentro de la ISA. El objetivo de la ISA en este sentido sería convertirse en modelo de integridad y eficacia institucionales.

Internacionalmente, la Oficina del Contralor General ha fortalecido sus nexos con INTOSAI y OLACEFS y ayudó a crear un grupo sub-regional de instituciones supremas de auditoría de América Central (OCEF), en la cual Nicaragua funge de Secretario General. A nivel nacional, la Oficina ha desarrollado relaciones más estrechas con organizaciones profesionales.

Para mayor información, dirigirse a: Contraloría General de la República, Apartado Postal 48, Managua, Nicaragua.

## **Nigeria**

### **Taller de Trabajo sobre Auditoría del Valor del Dinero**

La Oficina del Auditor General de la Federación realizó una serie de Talleres de Trabajo sobre auditoría del valor del dinero de mayo a diciembre de 1994. Doscientos empleados del personal medio y superior de oficinas federales, estatales y locales de auditores generales asistieron a las sesiones que se celebraron en siete locales en el país.

Los objetivos de los Talleres de Trabajo fueron a satisfacer las necesidades de capacitación de los asistentes en cuanto a técnicos de auditoría del valor del dinero y el aumento de la ejecución global. La metodología del curso comprendía conferencias, debates en grupo, estudios de casos y presentaciones de audiovisuales. Los Talleres de Trabajo fueron planificados con el personal del Colegio de Administradores de Nigeria (ASCON) y una firma de consultores gerenciales.

Para mayor información, dirigirse a: Office of the Auditor General for the Federation, 5 Sir Mobolaji Bank Anthony Street, Private Mail Bag 12503, Lagos, Nigeria.

## **Paraguay**

### **Nuevos Directores de la ISA**

La Asamblea Nacional de Paraguay designó como Contralor General al Dr. Daniel Fretes Ventre y, como Contralor General Delegado, al Dr. Emilio Camacho Paredes. Las designaciones cumplieron la constitución nacional la cual creó la Oficina

del Contralor General. La dirección actual es: Contraloría General de la República, Bruselas 1880, Asunción, Paraguay (tel: 595-21-662295; fax: 595-21-601152).

## Polonia

### Nuevo Director General

El 22 de junio de 1995, Janusz Wojciechowski fue elegido por el Parlamento para el cargo de Presidente de la Cámara Suprema de Control, para el período 1995-2001.



Janusz Wojciechowski

El Sr. Wojciechowski nació en 1954 y recibió el diploma de leyes en la Universidad de Lodz en 1977. Entre 1980 y 1993 fue Juez en el Tribunal de Distrito en el Tribunal Voivodship y el Tribunal de Alzada, todos en Varsovia, además de haber sido juez delegado en la Corte Suprema. De 1990 a 1993 representó al Poder Judicial como miembro del Consejo Nacional de la Judicatura.

En 1993, fue elegido miembro sin partido del Parlamento en la lista del Partido de los Campesinos Polacos, renunciando entonces a sus cargos judiciales. Su trabajo incluía ser miembro de la comisión constitucional de la Asamblea Nacional y fue importantísimo en la formulación de varias leyes en el Parlamento. El Sr. Wojciechowski ha escrito obras sobre leyes penales y la Ley de Comercio. Mientras estuvo en el Parlamento también se ocupó en actividades periodísticas en relación a aspectos sociales y legales.

De julio de 1994 a mayo de 1995, fue Sub-Secretario de Estado en el Consejo de Ministros, en donde se ocupó de aspectos

legislativos y de relaciones con el Parlamento.

Para mayor información dirigirse a: Supreme Chamber of Control, Najwyzsza Izba Kontroli, P.O. Box P-14, PL-00-950, Varsovia, Polonia.

## Rumania

### Unidad en la Diversidad, Tema de un Seminario

"Instituciones Supremas de Auditoría: Unidad en la Diversidad", fue el tema central de un seminario de EUROSAI, cuyo anfitrión fue el Tribunal de Auditoría de Rumania, del 4 al 7 de setiembre de 1995 en Neptun, Rumania. En preparación del Seminario, el Tribunal publicó un libro de 670 páginas, en inglés, describiendo las instituciones miembros de EUROSAI de manera bastante detallada, incluyendo los trabajos y los documentos preparados para su estudio en el seminario.

El principal tema estudiado en el seminario fue la relación entre la ISA y el Parlamento, así como los asuntos judiciales de la ISA. Este tema se estudiará con más detalle en el Tercer Congreso de EUROSAI planificado para mayo de 1996, en Praga.

Para mayor información, dirigirse a: Court of Audit of Romania, 22-24 Rue Lev Tolstoi, Bucarest I, Rumania.

## Senegal

### Informe General de 1990-1995

El 6 de julio de 1995, la Comisión de Auditoría de las Cuentas y Empresas Públicas presentó un informe general sobre el período 1990-1995, al Parlamento de la República de Senegal. El informe en tres partes incluye secciones sobre las actividades de la ISA, los resultados de un estudio del rol de las empresas públicas y, para terminar, las recomendaciones sobre estas instituciones. El informe señala la necesidad de liberar fondos para compañías de auditoría situadas fuera de Dakar y recalco la ineficacia en la realización de las directivas presidenciales junto con la indulgencia hacia los gerentes de empresas públicas culpables de delitos graves. El informe también pide mayor actividad de la ISA en el mejoramiento de las operaciones del gobierno.

El informe señala la participación activa de la misión francesa de cooperación y actividades culturales en Senegal, en el

desarrollo de la Comisión, lo cual significó financiamiento de capacitación profesional para los miembros senegaleses de la comisión, financiamiento del programa de computarización y el proveimiento de expertos y voluntarios provenientes de los servicios públicos nacionales.

El estudio del rol de las empresas públicas en la economía senegalesa reveló muchos problemas, tales como exceso de personal y política de subinversión debida a problemas de liquidez, lo cuales un área particularmente de la actividad gubernamental debido a las iniciativas relacionadas con la privatización y disminución de la burocracia. La ISA realizó un total de 70 auditorías durante este período, y la tercera parte del informe recuenta las principales irregularidades descubiertas en estas auditorías. Las principales áreas problemáticas son la deficiente gerencia de personal, falta de funciones eficaces de auditoría interna, falta de cumplimiento de los procedimientos para la transferencia de activos fijos y deficiencias de los organismos de decisión. Tres de las dieciséis recomendaciones publicadas en el informe general se refieren al fortalecimiento de las obligaciones de los auditores tanto internas como externas.

Para información adicional, dirigirse a: The Commission for Audit of Public Accounts and Enterprises, Conseil d'Etat. B.P. 3805 Dakar - República de Senegal.

## Sierra Leona

### Nueva Metodología

La Oficina del Auditor General de Sierra Leona (OAG) adoptó formalmente el enfoque de la auditoría basado en sistemas y en apoyo de esta iniciativa se dictan clases de capacitación para mejorar la pericia profesional del personal. Estas clases abarcarán temas como programación de computadoras, auditoría de ejecución, gerencia, auditoría intermedia y avanzada y contabilidad, y orientación para amanuenses y mecanógrafos.

Durante julio de 1995, 15 miembros de alto rango de la OAG, del Auditor General a los auditores principales se reunieron en un Taller de Trabajo sobre planificación estratégica, que abarcó la revisión de las actividades financieras del año anterior y la planificación de las actividades para el año financiero 1995-1996. El grupo estudió los factores esenciales del éxito y resumió la

misión y la visión de la OAG como los principios directivos para el año financiero corriente.

Para mayor información dirigirse a: Office of the Auditor General, 9th Floor, Youyi Building, Brookfields, Freetown, Sierra Leona.

## Suecia

### Fraude y Engaño en el Seguro Social

La cuestión del fraude y el engaño ha llamado considerablemente la atención en la mayoría de los países industrializados debido a las dificultades crecientes del financiamiento del gasto público. En 1994, el Parlamento y el gobierno encargaron a la Oficina Nacional de Auditoría de Suecia, la investigación del fraude y el engaño en los sistemas de Seguro Social, incluso la asistencia por desempleo.

Las preguntas siguientes habían de responderse, ¿qué frecuencia tienen el fraude, y el engaño en los sistemas de Seguro Social?; ¿es diferente la actitud de los ciudadanos suecos en cuanto al Seguro Social de la actitud de los ciudadanos extranjeros, domiciliados en Suecia?; y ¿son adecuados los sistemas de control, y qué se podrá aprender de otros países en cuanto a prevención del fraude y el engaño en el Seguro Social?

El informe de auditoría, presentado en junio de 1995, abarca perspectivas internacionales sobre control de fraude, una encuesta sobre concesiones y posiciones fiscales para diferentes nacionalidades en Suecia, arditos en las concesiones y en los impuestos y compensaciones excesivas; fraude y engaño en las pensiones de invalidez, asistencia por desempleo, subsidios para vivienda, pagos por enfermedad y subsidios de mantenimiento; fraudes por médicos; y los controles al respecto.

La suma total de los pagos irregulares que se encontró alcanzan aproximadamente mil millones de \$US, más o menos el 5 por ciento de la totalidad de los pagos. Aquellos beneficiarios estudiados que habían recibido los pagos irregulares trabajaban sobretodo en la economía informal y habían declarado incorrectamente sus ingresos.

Para un resumen en inglés del informe dirigirse a la SwNAO, ATTN: Audit Director

Bo Sandberg, fax 4618 694304, o por E-mail dirigiéndose a Bo Sandberg @ rrvsweau, postnet. se.

### Nueva Estrategia para Vigilancia y Examen de Sistemas de Pensiones

La SwNAO creó recientemente una estrategia especial para vigilar y examinar el sistema nacional de pensiones de Suecia, en razón de que para el año 2000 Suecia cambiaría su sistema nacional de pensiones, lo cual afecta virtualmente a todos en Suecia ya que es un área importante de las políticas públicas.

La SwNAO participará como observador, en los grupos establecidos para determinar los detalles prácticos del nuevo sistema. Cuando el diseño del sistema esté listo, la SwNAO realizará auditorías de ejecución del sistema para determinar que los costes reales para el gobierno equivalgan a las estimaciones y que el sistema produzca lo prometido.

Para mayor información, dirigirse a: Swedish National Audit Office, P.O. Box 45070, S-104 30 Estocolmo, Suecia.

## Reino Unido

### Capacitación en Tecnología de Información Bilateral

El 9 de junio de 1995, el equipo auditor de tecnología de información (TI) se despidió de 15 pasantes en auditoría, provenientes del Departamento de Cuentas y Auditoría de India (IAAD) que estudiaron en la NAO desde el 24 de abril. La idea de dar un curso empezó en 1992 cuando el Auditor y Contralor General de India, Sr. C.G. Somiah, revisó el nivel de las pericias en auditoría de TI en su oficina al considerar el ritmo de introducción de sistemas de computación por los auditados. Propuso que el Reino Unido capacitase un núcleo de auditores de TI dentro del Programa Británico de Ultramar al Desarrollo Administrativo en Vetramar (ODA).

ODA pidió a la NAO emprender un estudio de factibilidad y algunos miembros del equipo auditor de TI de la NAO visitaron la India en marzo de 1994. La ODA luego aprobó el trabajo inicial en el proyecto con la NAO como primer contratante. Después de una visita a India de tres funcionarios superiores del Sr. Somiah y de consultas con el equipo auditor de TI de la NAO y de sus

socios (KPMG), el Centro Gubernamental de Sistemas de Información, Renta Interna y Hoskyns) se completó la estructura del curso y se desarrolló el material específico para el curso.

El objetivo del curso fue que al regreso de los capacitados regresaran a India con todas las pericias para auditar eficazmente los sistemas de TI y con el material para capacitar 17 auditores más en India. Las 7 semanas de capacitación intensiva abarcó interés en TI, métodos y controles, técnicas de auditoría computarizada; auditoría de sistemas en desarrollo; auditoría de ejecución en TI; y planificación de auditoría de TI.

Aunque la NAO fue la sede principal del curso, los capacitados también visitaron los locales de capacitación de KPMG en Canary Wharf en los muelles de Londres, donde visitaron el Centre for Information Systems, y Telford, donde fueron informados por el Departamento de Inland Revenue Internal Audit.

Además de un programa diario completo de conferencias y trabajo de curso, los capacitados continuaron hasta en la noche preparando material para cursos a realizar a su regreso a India, donde los capacitados condensarán el material del curso de 7 semanas en un curso de 3 semanas, el cual será dictado a otros empleados de la IAAD por medio de los centros regionales de capacitación del Departamento. La NAO brindará apoyo continuo al programa de capacitación durante los próximos 2 años, por lo menos.

Paralelamente, a estas iniciativas bilaterales, la NAO ha proyectado un curriculum de auditoría de TI para el Comité de INTOSAI de PED, dirigido por el Sr. Somiah; la NAO preside el sub comité de curriculum. El proyecto ya se ha enviado para su estudio a los 155 países en los cinco idiomas de INTOSAI y la NAO ya comenzó a diseñar y desarrollar los módulos de capacitación para apoyar al curriculum.

El trabajo emprendido por la NAO con India marca un punto de salida y los elementos se han recibido de otras oficinas de auditoría tales como Australia y Canadá.

Para mayor información dirigirse a: National Audit Office, 157-197, Buckingham Palace Road, Victoria, Londres, SW1W9SP, Reino Unido.

## Yemén

### Seminario sobre Gerencia Financiera

Del 10 al 22 de julio, la Organización Central para el Control y la Auditoría y la Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional presentaron un Seminario en Alemania. El objetivo del seminario era mejorar la capacidad de 25 gerentes profesionales financieros y auditores de Yemén y Palestina para cumplir sus obligaciones gerenciales.

El seminario abarcó una amplia variedad de temas, incluso el sistema de control financiero en Alemania; sistema de control presupuestario; métodos presupuestarios modernos; y, normas gerenciales de regulación del presupuesto como fundamento principal de una política financiera eficaz.

Distinguidos instructores peritos en presupuesto y auditoría del tribunal federal de auditoría de Alemania así como de los ministerios de finanzas de algunos estados y del gobierno federal, ofrecieron abundantes conocimientos a los participantes.

Para mayor información, dirigirse a: Central Organization for Control and Auditing, P.O. Box 151, Sana'a, Yemén.

## Zambia

### Nuevo Auditor General

El Sr. Frederick Musipi Siame fue designado Auditor General el 21 de julio de 1995. Sucede al Sr. Stubbs Dulu Nundwe, el cual fue Auditor General durante 21 años. El Sr. Siame, economista, comenzó su carrera en la administración pública como auditor en la Oficina del Auditor General, en agosto de 1969, y luego trabajó en otros ministerios. Aporta a su nuevo cargo mucha experiencia en actividades gubernamentales, habiendo ocupado varios cargos importantes en los Ministerios de Finanzas, de Agricultura y Alimentos, de Pesca y como Secretario Permanente en los Ministerios de Minas y Desarrollo de Minerales y de Comercio, Intercambio e Industrias.

El Auditor General es nombrado por el Presidente previo consentimiento del Parlamento. Conforme a la Constitución de la República el Auditor General deberá

auditar la contabilidad relativa a los egresos de los ingresos generales de la república y presentar un informe sobre la auditoría al Parlamento dentro de los doce meses después de la culminación de cada año fiscal. Además, la Ley de Auditoría Pública dispone que el Auditor General audite las cuentas de las organizaciones para-estatales y demás instituciones que reciban asignaciones y subvenciones del gobierno.

La constitución garantiza la independencia del Auditor General en el ejercicio de sus funciones, estableciendo que el Auditor General no estará sometido a directivas ni control de ninguna otra persona o autoridad.

Para mayor información, dirigirse a: Office of the Auditor General, P.O. Box 50071, Lusaka, Zambia.

## Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD)

### Simposio sobre Auditoría de Ejecución

El ejercicio de Gerencia Pública (PUMA) de la OECD reunió un simposio internacional sobre auditoría de ejecución y mejoramiento de la ejecución en el gobierno en París el 6 y el 7 de junio de 1995. El simposio se celebró como parte del trabajo de PUMA sobre asuntos de ejecución, gerencia y responsabilidad pública del sector público. El simposio estudió el rol de la auditoría de ejecución en el mejoramiento de la ejecución en el gobierno y, en particular, la forma para lograr la mejor síntesis entre una mayor responsabilidad pública y el mejoramiento de la ejecución. El simposio también presentó una oportunidad a los auditores, funcionarios y demás interesados, tales como legisladores, para examinar estos puntos e intercambiar opiniones.

El simposio fue presidido por la Sra. Inga-Britt Ahlenius, Auditor General de Suecia. Entre los 70 participantes se contaban representantes de oficinas nacionales de auditoría, funcionarios públicos, varios parlamentarios, y académicos y representantes de asociaciones profesionales. Se presentaron 25 papeles sobre temas tales como el rol de la auditoría de ejecución en la nueva administración pública; los objetivos y realización de la auditoría de ejecución; y una síntesis entre el mejoramiento de la

ejecución y la responsabilidad pública en el gobierno. Dos estudios de casos sobre el rol de la auditoría de ejecución en el mejoramiento de la ejecución también se estudiaron: por la Comisión de Auditoría de Inglaterra y Gales y por la Oficina Nacional de Auditoría de Suecia.

Los papeles y los debates durante el Simposio indican que, aunque varíen ampliamente las prácticas de los países miembros y el ámbito de la auditoría de ejecución, existen muchos aspectos comunes.

Cada vez más se considera a la auditoría como una manifestación de la responsabilidad pública en el gobierno, no como un sustituto para ésta. Aunque no exista un enfoque uniforme sobre la auditoría de ejecución, existe claramente el deseo de aprender unos de otros.

Un punto clave estudiado en los papeles es la relación correcta entre las instituciones de auditoría externa y las instituciones de auditoría interna que revisan la ejecución y la contribución que la auditoría de ejecución deberá hacer al mejoramiento de la ejecución en el gobierno. Algunos gobiernos opinan que, algunas veces, las auditorías pueden causar ejecuciones más deficientes, por la imposición de controles adicionales impuestos debido a problemas determinados por los auditores que impulsan hacia una gerencia antirriesgo en vez de una gerencia orientada a la ejecución y, en general, por relaciones entre auditores y auditados que son más adversarias que constructivas.

Otro punto fue la extensión de la actividad de los auditores en la asistencia que presten para el mejoramiento de la ejecución o en mantener un enfoque más externo previamente considerado necesario para conservar la independencia de la auditoría. Generalmente se convino en que la independencia de la auditoría no deberá significar aislamiento, y en que los auditores deberán ocuparse activamente en el proceso de reforma como agentes activos de cambio. También hubo acuerdo en que las auditorías deberían examinar los criterios empleados para juzgar la ejecución, reflejando un nuevo pensamiento en cuanto a lo que constituye una buena ejecución y cuales sistemas y procedimientos contribuyen a una buena ejecución.

Los papeles del simposio y los debates tuvieron los siguientes resultados: naturaleza de la auditoría de ejecución y su rol en el mejoramiento de la ejecución en el gobierno se aclararon para los participantes, los cuales pudieron comparar los enfoques en sus países miembros; se propusieron ideas a los países que están reconsiderando el rol de la auditoría de ejecución o estableciendo la función de auditoría a un consenso sobre algunas formas para que la auditoría pudiera cambiar para aumentar su contribución al mejoramiento de la ejecución.

Se pueden obtener ejemplares de los papeles y demás información sobre el trabajo de PUMA sobre auditoría de ejecución dirigiéndose a: Sr. David Shand, Principal Administrator, Public Management Service, OECD, 2 rue Andre-Pascal, 75775 Paris Cedex 16, Francia. Teléfono: (33-1) 45249085; por fax: (33-1) 45248796, o por correo electrónico (E-mail) a david.shand@oecd.org ■

# Asamblea General de ARABOSAI en Beirut

Por el Secretario General de ARABOSAI

La Organización Arabe de Instituciones Superiores de Auditoría (ARABOSAI) celebró su Quinta Asamblea General Ordinaria en Beirut, Líbano del 24 al 29 de junio de 1995. Diecisiete instituciones superiores de auditoría (ISAs) y varios observadores de organizaciones e instituciones regionales e internacionales asistieron a la Asamblea.

El éxito de la reunión brindó a los delegados la oportunidad de estudiar temas técnicos y de organización y de fortalecer los nexos de amistad y el intercambio de opiniones, ideas y experiencias sobre sujetos de interés común. Los cuatro temas estudiados fueron: evaluación de sistemas de control interno; problemas de las auditorías; evaluación de las compañías públicas de inversión; y, utilización de muestreo estadístico en la auditoría.

## Inauguración de la 5ª Asamblea General

La 5ª Asamblea General quedó inaugurada el sábado 24 de junio de 1995, en una ceremonia oficial en el Hotel Summerland, en Beirut, bajo el patrocinio de su Excelencia el Presidente del Consejo de Ministros del Líbano, Sr. Rafik Al-Hariri. La ceremonia comenzó con un discurso del Sr. Houcine Hamdane, Presidente del Tribunal de Auditoría de la República del Líbano, dando la bienvenida a los participantes y agradeciéndoles haber aceptado la invitación a asistir a esta reunión en el Líbano el cual ha recuperado su estabilidad y seguridad. Continuó señalando la importancia de los cuatro temas que estudiará la Asamblea General, y concluyó deseando a todos una agradable estadía y el mayor éxito de la Asamblea en estos trabajos.

En sendos discursos contestaron los Dr. Mahmoud Mohieddine Badi, Presidente del Consejo Ejecutivo, el Sr. Ismail El-Ayari, actual



Jefes de las delegaciones participantes posan para una foto formal en la 5ª Asamblea General de ARABOSAI

Secretario General, y el Sr. Hassine Cherif (un ex Secretario General de ARABOSAI presente como invitado de honor) y por un representante de organizaciones presentes como observadores.

La ceremonia inaugural cerró con un discurso del Sr. Rafik Al-Hariri, señalando la importancia de la función de auditoría pública, especialmente en cuanto apoyo al nexo entre el gobierno, el ciudadano y la sociedad. También señaló el rol importante de la ISA en la protección del público y el apoyo que su gobierno ha dado a los esfuerzos en este sentido, del Tribunal de Auditor del Líbano. Deseó el mayor éxito al trabajo de la Asamblea General.

La ceremonia inaugural concluyó con la elección del Sr. Hamdane como Presidente y del Sr. Fakhri Abbas de Egipto, como Vice-Presidente, y la aprobación de la agenda, del informe del Comité Ejecutivo sobre las actividades de ARABOSAI desde la última Asamblea General y del informe del Presidente del Consejo Ejecutivo sobre la situación financiera del período 1992-1994.

## Estudio de Temas Técnicos

Los estudios de los cuatro temas técnicos se basaron en los informes y estudios pormenorizados presentados por cuatro ponentes junto con los informes de los 34 países preparados por las ISAs miembros sobre sus experiencias en estos temas. Estos debates produjeron varias recomendaciones resumidas a continuación.

### Tema I: Evaluación de Sistemas de Control Interno

La Asamblea General enfatizó la importancia de la evaluación de los sistemas de control interno en las entidades auditoras, ya que estos sistemas constituyen un criterio fiscal importante, un elemento clave para determinar el ámbito de la auditoría y uno de sus elementos probatorios. Estos sistemas están constituidos por toda la gama de procedimientos y medios utilizados por la entidad para garantizar la protección de los activos contra la pérdida de registros, para realizar las políticas y las directivas establecidas por las autoridades superiores y para aumentar la productividad de los diversos servicios de la entidad.

Para alcanzar estos objetivos, la Asamblea General recomienda buscar los medios adecuados para garantizar la aplicación, por estas entidades, de un sistema de control interno eficaz y riguroso, que informe a la autoridad superior con la independencia adecuada y el material y recursos humanos necesarios.

La Asamblea General también recomendó la formulación de criterios para la evaluación de los sistemas de control interno; impulsando la cooperación entre los auditores de la ISA (como auditores externos) y los auditores internos (dentro de la entidad auditada); y el desarrollo, capacitación y fomento de las pericias y conocimientos del personal de la ISA para la evaluación de los sistemas de control interno, especialmente en aquellas entidades que utilizan técnicas computarizadas.

Para terminar, la Asamblea General subrayó la necesidad de compartir experiencias, conocimientos y estudios en el campo de la evaluación y examen de los sistemas de control interno.

## Tema II: Problemas y Dificultades de las Auditorías

En vista del número y variedad de los problemas y dificultades que enfrentan las auditorías, los delegados opinaron que era útil dividirlos en dos categorías: problemas y dificultades internas (e.d. relacionados con las leyes que rigen la ISA, su organización interna o sus estructuras) y problemas y dificultades externas a la ISA (relacionados más directamente con los auditados).

Las recomendaciones de la Asamblea General para la primera categoría fueron:-

- Incluir en la legislación para cada ISA, el principio de independencia efectiva (con el debido respeto al sistema y gobierno específicos de cada país) en la redacción y aplicación de su presupuesto, así como para los Presidentes y Miembros de las ISAs.
- Ampliar el ámbito de la auditoría de la ISA para abarcar tanto la tradicional auditoría financiera como la auditoría de ejecución en el sentido más amplio.
- Conceder a la ISA el derecho de presentar directamente al Despacho del Fiscal General los casos de desfalco, falsificación o despilfarro de activos públicos, y el derecho de pedir cuentas individualmente a los culpables de estos delitos

La Asamblea General también recomendó incluir en los reglamentos administrativos de la ISA las disposiciones dando acceso a las ISAs a un número suficiente de personal calificado y especializado, creando unidades de capacitación y de capacitación avanzada y unidades de relaciones públicas. También la creación de una base y reglas sólidas para hacer un seguimiento a las recomendaciones de las ISA



Los Presidentes de las ISA toman un receso de las actividades técnicas para una fotografía en grupo.

En relación a los problemas y dificultades externos, los delegados hicieron las recomendaciones siguientes:

- Mejoramiento de los estatutos y reglamentos para los auditores de manera de facilitar la tarea de las ISAs.
- Creación de un código de auditoría interna, y fomento de su rol en el aumento de la conciencia en las entidades auditadas de la importancia en general de las auditorías.
- Fomento permanente de la cooperación entre estas entidades y las ISAs.

La Asamblea General continuó enfatizando la necesidad para las altas autoridades y los auditados de tomar nota de los informes preparados por las ISAs y de las observaciones y recomendaciones correctivas contenidas en éstas.

## Tema III: Evaluación de la Ejecución de Compañías Públicas de Inversión

Dada la importancia de las compañías públicas de inversión en el logro del desarrollo económico y social en todos los países (y especialmente en los países en desarrollo) y dado el volumen de los fondos asignados, la Asamblea General enfatizó la necesidad de instar especial atención a la auditoría de una buena administración de estos fondos y, por lo tanto, a la evaluación de la ejecución de estas compañías. Esta tarea tendrá que darse a las ISAs.

La Asamblea General también recomendó que la legislación referente a las ISAs deberán contener disposiciones que, además de sus facultades en relación a la auditoría de legitimidad, les den facultades para evaluar la ejecución de las compañías de inversión. Aquí se entiende la evaluación de la ejecución como la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía de la gerencia de la compañía. La Asamblea General también recomendó que las ISAs tengan las condiciones internas y externas y los recursos necesarios para facilitar la ejecución de sus funciones.

Una de las condiciones y recursos externos que merecen una nota en el desarrollo del presupuesto de las compañías de inversión es un presupuesto para planificación o ejecución y programa. Este desarrollo debería extenderse a la estructura de estos organismos y la identificación de las responsabilidades.

En cuanto a las condiciones y recursos, los delegados enfatizaron la necesidad de dar a las ISAs personal técnico especializado con la capacitación, cualidades, y pericias necesarias para este tipo de auditoría. Las ISAs también pueden apelar a firmas auditoras externas con la experiencia necesaria en este campo.

La Asamblea General recomendó además establecer normas, criterios y reglas para evaluar la eficacia, eficiencia y economía de las actividades de las compañías de inversión. De nuevo subrayó la necesidad de compartir experiencia e ideas entre las ISAs cuyos informes deben presentar de manera clara y equilibrada los hallazgos favorables o adversos revelados en la auditoría. Los informes deberán incluir sugerencias prácticas para el mejoramiento de la ejecución de las compañías públicas de inversión.

#### Tema IV: Utilización de un Sistema de Muestreo Estadístico de la Auditoría

Dada la escala del volumen de operaciones sometidas a auditoría, se ha hecho necesario utilizar un sistema de muestreo estadístico considerado como un instrumento de auditoría moderno y complejo. La Asamblea General recomendó que las ISAs adopten el muestreo estadístico y desarrolle continuamente a la luz de los nuevos conocimientos y de la experiencia adquirida. La Asamblea también subrayó la necesidad de organizar talleres de trabajo en este campo, para utilizar computadores en la aplicación del sistema, de obtener asistencia, cuando fuere necesario, de un número de especialistas capacitados y compartir información y experiencia en el uso de computadores en este campo.



El Sr. Ismail El-Ayari, Secretario General de ARABOSAI, durante su discurso en la ceremonia inaugural.

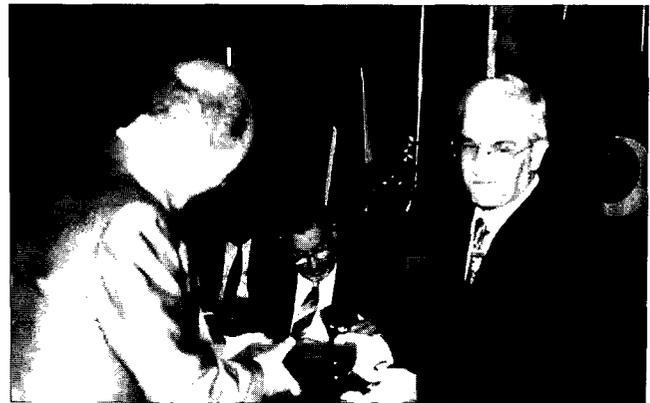
#### Principales Resoluciones adoptadas por la 5ª Asamblea General

La 5ª Asamblea General cerró sus actos el 29 de junio de 1995, con la adopción de varias resoluciones entre las cuales:

- La adopción del reglamento vigente de la Asamblea General, la adopción del programa de trabajo y el programa financiero (1996-1998). Estos programas abarcan primordialmente la organización de 12 seminarios y talleres de capacitación con cuatro acontecimientos por año (3 talleres de capacitación y un seminario) sobre los tres temas: (1) "cualidades y condiciones de los auditores, sus deberes y derechos"; (2) "Métodos de formulación y establecimiento de criterios y normas de auditoría de ejecución"; y (3) "Capacitación y educación profesional continua y su rol en el desarrollo de la capacidad del personal de la ISA".
- La Asamblea General decidió continuar traduciendo leyes, guías y demás documentos científicos publicados por las ISAs en las naciones industrializadas y redactando manuales de auditoría. Dio facultades al Consejo Ejecutivo para aumentar el presupuesto para investigación científica para terminar este trabajo.

- La Asamblea también escogió los tres temas de estudio para la 6ª Asamblea General: (1) "Planificación del trabajo de auditoría a realizar por la ISA en los auditados"; (2) "Irregularidades y delitos financieros y el rol de la ISA al respecto"; (3) "El rol de la ISA en la privatización del sector público".

La Asamblea General también eligió los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo que reemplazarán a los que se retiran. El Consejo Ejecutivo tiene ahora los siguientes miembros: Líbano, (Presidente); Egipto, (Vice-Presidente); Túnez (Secretariado General); Jordania, Emiratos Arabes Unidos, Argelia, Arabia Saudita, Libia y Marruecos, (Miembros). La Asamblea además nombró los siguientes miembros para el Comité de Auditoría: Qatar, Iraq (miembros titulares), Siria y Kuwait (miembros suplentes). La Asamblea aprobó el programa de trabajo por cinco años (1996-2000) presentado por IDI para ARABOSAI y decidió celebrar su 6ª reunión en El Cairo en 1998, por invitación de la ISA de Egipto.



El Sr. Houcine Hamdane, Presidente de la Asamblea General, entrega una medalla conmemorativa al Secretario General, Dr. Ismail El-Ayari.

#### Elementos de Actividad de ARABOSAI

Además de los asuntos técnicos, también ARABOSAI decidió en Beirut sobre los elementos de la actividad actual, antes de la Asamblea, el Consejo Ejecutivo de ARABOSAI celebró su 19ª reunión los días 21 y 22 de junio de 1995. Con la ayuda de los informes y memoranda por el Secretario General y el Consejo, el Presidente del Consejo revisó las actividades de ARABOSAI desde la última reunión en setiembre de 1994.

El Consejo también revisó las propuestas técnicas y organizativas a ser sometidas a la Asamblea General para su resolución. Particularmente importantes entre éstas son las propuestas del programa de trabajo y del programa financiero para los tres próximos años (1996-98), los tres sujetos técnicos propuestos para su estudio en la 6ª Asamblea General, y una proposición de modificación de los estatutos.

Después de estudiar estas proposiciones, el Consejo decidió presentarlos a la Asamblea General para su consideración y aprobación. También consideró otros temas, generalmente proposiciones para preparar manuales de auditoría, unificar la



Los Sres. Ivan Gaudette y Richard Gagné, representantes de IDI, durante un debate en la Asamblea General.

terminología de auditoría y crear un instituto de capacitación avanzada; estos proyectos son responsabilidad del Comité Permanente sobre capacitación e investigación científica. El Consejo también aprobó las cuentas de 1993 y 1994, anunció el ganador del

premio por el mejor artículo publicado en la Revista, en los últimos tres años "Al Raquaba Al-Malia" (La Auditoría Financiera) publicado por ARABOSAI.

### Actividades Sociales

Además de las principales de la Asamblea General, el Tribunal de Auditoría de la República de Líbano en su carácter de anfitrión organizó diversas actividades sociales para los asistentes, entre las cuales una visita a los sitios arqueológicos e históricos como las ciudades de Baalbek, Sour y Sayda y el Sur del Líbano. Se organizaron almuerzos y cenas en honor de los participantes, entre los cuales una cena ofrecida por Su Excelencia el Presidente del Consejo de Ministros y un almuerzo ofrecido por Su Excelencia el Presidente de la Asamblea Nacional. Estas actividades sirvieron para fortalecer los lazos de amistad entre los miembros de las delegaciones presentes.

Para mayor información, dirigirse a ARABOSAI. Secretaría General, Cour des Comptes, 25 Avenue de la Liberte, B.P. 1002,- Tunis, Túnez. ■

# El Consorcio Internacional celebra tres Conferencias

Por Jagdish C. Narang, Oficina General de Contabilidad de los Estados Unidos

*(Nota del Editor: El Consorcio Internacional de Gerencia Financiera Gubernamental fue fundado en 1979 para fomentar la gerencia financiera profesional entre los funcionarios públicos en todos los niveles del gobierno. El Consorcio continúa celebrando conferencias internacionales anuales y recientemente ha ampliado sus esfuerzos estableciendo filiales regionales. Este artículo señala los recientes actos del Consorcio en Estados Unidos, India y Paquistán).*

## La Décima Conferencia estudia la Respetabilidad Internacional

Más de 170 participantes procedentes de 39 países de África, Asia, El Caribe, Norteamérica, Europa y América Latina se reunieron del 12 al 14 de octubre de 1995 en Arlington, Virginia, EE.UU., para la décima reunión del Consorcio sobre Gerencia Financiera Gubernamental. Los participantes incluyeron ejecutivos de alto nivel, tanto del sector público como del privado, auditores y contadores así como banqueros, economistas, académicos y otros expertos en Gerencia Financiera.

El tema central, "Transparencia, Responsabilidad y Respetabilidad Internacional por medio de una Sólida Gerencia Financiera", fue estudiado en más de 20 ponencias formales y debates en grupo y en debates informales entre los participantes durante los dos días y medio del evento. Los conferencistas incluyeron los siguientes jefes de ISAs: Charles Bowsher, EE.UU.; Enrique Caso Lay, Perú; David Njoroge, Kenia; Khondkar Hossain, Bangladesh y Patrick Barrett, Australia. Otros conferencistas presentados fueron Karl Paschke, Sub-Secretario General, Naciones Unidas; Jules Muis, Vice-Presidente, Banco Mundial; David Shand, OECD; y A. Premchand, Fondo Monetario Internacional.

Entre los temas específicos presentados y estudiados se contaron: actualización sobre el Décimo quinto Congreso de INTOSAI; aceptación internacional de las normas de auditoría de INTOSAI; cooperación de los donantes en el mejoramiento de la responsabilidad en los programas de asistencia exterior; estudios de casos recientes de reformas en banca, contabilidad y auditoría y privatización en el sector público; asuntos actuales y directivas para la eficacia del presupuesto; y el último manual del Banco Mundial sobre contabilidad, informe y auditorías financieros.

Para mayor información, dirigirse a: Consortium on Governmental Financial Management, P.O. Box 8665, Silver Spring, Maryland 20907, EE.UU.



La aceptación internacional de las normas de Auditoría de INTOSAI fue el tema de un animado debate en grupo en la reunión en Washington del consorcio. Presentando sus opiniones aparecen de izquierda a derecha: Kenneth Dye, ex Auditor General de Canadá; David Njoroge, Contralor y Auditor General de Kenia; y K.M. Hossain, Contralor y Auditor General de Bangladesh. El moderador de la sesión fue Patrick Barrett, Auditor General de Australia, pero no aparece en la foto.

## El Consorcio de la India enfoca la Responsabilidad

Durante noviembre de 1995, el Consorcio Indio para la Gerencia Financiera de los Sistemas Públicos patrocinó una conferencia sobre "Nuevos Desarrollos en el Sector Público Financiero" en Nueva Delhi. El Consorcio Indio, que trabaja como reservorio de ideas para la gerencia financiera se estableció con el diseño suministrado durante el Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental (ICGFM) en 1994 en una conferencia en Nueva Delhi.

Alrededor de 100 gerentes de los sectores público y privado participaron en un seminario de un día inaugurado por el Sr. Menon, prominente Indio ex-Ministro de Estado para la Ciencia y Tecnología. Entre los demás conferencistas se contaron un miembro de la Comisión (Energía) Planificadora, el Director de Finanza en la Corporación Nacional de Energía Termal y consultores de Telecon. Los diferentes aspectos de la gerencia financiera del sector energético se estudiaron rigurosamente. En cuanto al sector energético, hubo consenso sobre la necesidad de mayor atención y recursos que deberán dedicarse a la actualización de las plantas de energía existentes ya que es más efectivo este coste que la construcción de nuevas instalaciones.



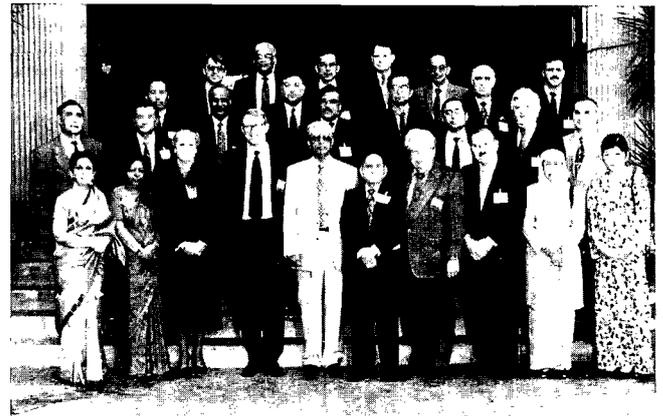
La sesión de clausura de la Conferencia del Consorcio de India estudió el futuro de la organización. Dirigiendo el debate vemos (de izquierda a derecha) a los Sres. Kathpalia, Vice-Presidente; Narang, Consejero; Tandon, Presidente y Gainda, Tesorero.

El Sr. Ravi Kathpalia, ex Contralor General de Cuentas del Gobierno de India y actualmente Vice-Presidente del Consorcio de India junto con el Sr. Kaila, actual Secretario General del Consorcio de India, presentó actualizaciones sobre las actividades actuales de la organización y también explicó los futuros planes. También se mencionó que el Consorcio de India está trabajando activamente en desarrollar "la responsabilidad en los programas de gerencia financiera", para su próxima conferencia internacional que se celebrará en 1997.

Para mayor información, dirigirse a: The India Consortium, D-935 New Friends Colony, New Delhi 110065, India.

## La Conferencia en Paquistán Estudia los Datos a los Gerentes Financieros

Una tercera conferencia internacional se desarrolló conjuntamente con el Consorcio Internacional sobre Gerencia Financiera Gubernamental fue organizada por el Auditor General de Paquistán, Sr. Muhammad Nasser Ahsan en la histórica ciudad de Lahore, del 13 al 14 de noviembre de 1995. La conferencia estudió el tema "Asociación Pública-Privada para los Retos de Desarrollo Económico para los Gerentes Financieros". El consorcio con la cooperación del Instituto de Contadores Públicos de Paquistán, el Instituto de Contadores de Costes y Gerencia de Paquistán y Price Waterhouse brindaron apoyo y asistencia técnicos a los programas con la búsqueda y selección de conferencistas. La mayor parte del financiamiento provino del Organismo Americano para el Desarrollo



Junto con el Auditor General de Paquistán, M.N. Ahsan (quinto desde la izquierda) aparecen delegados representantes de los numerosos países asistentes a la conferencia en Paquistán

Internacional y los asistentes incluyeron más de 200 gerentes financieros profesionales representando los sectores público y privado de Azerbaiyán, Brunei, Chipre, India, Kigerstan, Malasia, Holanda, Paquistán, Sri Lanka, Suecia, Tayikistán, Reino Unido y Estados Unidos.

La conferencia fue inaugurada por el Ministro de Estado para Finanzas y el Sr. Henk Koning, Presidente de la Corte de Auditoría de Holanda fue el conferencista durante un almuerzo. La conferencia de tres días brindó a los expertos en gerencia financiera gubernamental un foro para un valioso estudio sobre los actuales problemas de Paquistán. Doce papeles, cuatro sobre cada sub-tema, fueron presentados por sus autores, y luego estudiados en comunicación constante entre profesionales paquistaníes y los expertos extranjeros. Al final de la conferencia hizo un resumen de los debates y se redactó un plan de acción y un comunicado sobre la reunión. Los gerentes financieros profesionales paquistaníes unieron sus fuerzas con sus colegas extranjeros y fueron el catalizador para la formación del Consorcio Paquistaní de Sistemas de Gerencia Financiera Gubernamental.

En sus comentarios finales el Sr. Ahsan anunció la creación inmediata del Consorcio Paquistaní de Sistema de Gerencia Financiera Gubernamental. El Presidente de la Cámara de Representantes de Paquistán, en su discurso de clausura el último día de la conferencia, dijo que hablará con la oposición y con los miembros de la Tesorería para que trabajen en la aprobación de las mejoras recomendadas en la "Declaración de Lahore" redactada por la conferencia.

Para mayor información dirigirse a: Department of the Auditor General, Audit House, Constitution Avenue, Islamabad, Paquistán. ■

---

# Perfil de Auditoría: Servicio de Control del Estado en la República de Albania

---

Por Blerim Cella, Presidente, Servicio de Control del Estado.

El Servicio de Control del Estado en la República de Albania fue reestablecido recientemente como instrumento indispensable de reforma democrática. Luego del desmoronamiento del gobierno comunista y de la victoria de las fuerzas políticas democráticas en las elecciones de marzo de 1992 y, como parte de las amplias transformaciones sociales y políticas en Albania, tuvieron lugar cambios radicales en la forma y contenido de los sistemas gubernamentales de auditoría. Fue necesario reorganizar todo el sistema fiscal del gobierno, modificar leyes y reglamentos fundamentales y crear una nueva institución superior de auditoría (ISA) conforme a las normas de auditoría internacionales y aprovechar las experiencias de otras ISAs.

Era evidente que la auditoría es un elemento muy importante de las reformas que tenían lugar durante la transición hacia una economía libre de mercado. La auditoría gubernamental era indispensable para apoyar a los funcionarios responsables de la correcta administración de bienes y fondos públicos. En el curso de la transformación a una economía de mercado, se demostró que el sistema de auditoría del gobierno anterior no podía realizar sus funciones y que era necesario un cambio.

## Antecedentes Históricos

La auditoría gubernamental en Albania puede dividirse en tres periodos históricos y, para establecer una perspectiva de los cambios que se han realizado, el útil tener una visión clara de su historia.

Durante el primer período, de 1925 a 1943, la ISA de Albania, llamada Supremo Consejo Financiero Nacional tenía facultades legales establecidas por la Constitución Nacional y sus funciones estaban reguladas por leyes específicas.

Después de una breve interrupción de las actividades de auditoría del gobierno durante la segunda guerra mundial, se instauró un nuevo sistema. De 1945 hasta 1992 dos organismos auditores cumplieron funciones de auditores basándose en reglamentos del ejecutivo y en directivas del partido comunista. La Comisión de Control del Estado formaba parte del Consejo de Ministros (poder ejecutivo) e informaba al gobierno sobre la forma como los organismos públicos y sus empleados ejecutaban las ordenanzas y demás reglamentos del gobierno. Realizaba algunas auditorías financieras, pero por su carencia de independencia frente al gobierno no podía cumplir eficazmente su misión. Un segundo organismo supervisor, el Departamento de Auditoría, era parte del Ministerio de Finanzas. Este departamento fue creado para realizar trabajo de auditoría financiera y para supervisar y guiar el trabajo de auditoría financiera a cargo de otros organismos auditores en todo el país. Este Departamento también fue ineficaz porque no era independiente del ejecutivo y porque no tenía facultades para examinar numerosas

áreas "secretas". Por ejemplo, los gastos de los jefes y funcionarios del antiguo partido comunista, ingresos y egresos presupuestarios no podían ser auditados en absoluto. Durante la ocupación comunista, los organismos auditores del gobierno no fueron más instrumentos del partido del Estado y sólo podían auditar un número limitado de actividades. Por lo tanto, la actividad auditora regular del gobierno y la supervisión de los fondos públicos era ineficaz y su recomendación raramente aplicadas.

Luego de los cambios políticos de 1992, el nuevo gobierno se dio cuenta de que sería necesario reorganizar los sistemas de auditoría pública en Albania, conforme a las normas, principios y experiencias internacionales. Después de revisar las normas y documentos de INTOSAI y de examinar las experiencias de muchas ISAs, especialmente aquellas de la Oficina General de Contabilidad de los Estados Unidos, el Parlamento de Albania aprobó la ley creando el Servicio de Control del Estado en agosto de 1992.

## Independencia

La Constitución Nacional y las leyes específicas tratan de garantizar la independencia total de la ISA dándole independencia completa frente al poder ejecutivo del gobierno en cuanto a las condiciones financieras, organizativas y funcionales, entre las cuales se cuentan:

- el Presidente del Servicio de Control del Estado informa directamente al Parlamento;
- el Parlamento es responsable exclusivo del nombramiento y deposición del Presidente y de los diputados y de la asignación de los salarios de éstos;
- el Presidente contrata y despide el personal, fija sus salarios y demás remuneraciones basándose en sus méritos;
- la ISA tiene acceso total a todas las actividades del gobierno y a su información sin tomar en cuenta su naturaleza confidencial; y
- el Presidente de la ISA decide el ámbito y extensión del trabajo de auditoría por realizar.

Aunque la actual literatura profesional sobre auditoría indica que muchos expertos opinan que es difícil, en realidad, lograr la independencia necesaria, el Consejo de Control del Estado ha alcanzado su independencia a pesar de las numerosas dificultades que ha enfrentado y que ha sobrepasado.

## **Ambito de la Auditoría**

Reconociendo la importancia en un país democrático, de que el público sea informado sobre la forma de utilización de los fondos públicos y del cumplimiento de sus obligaciones por parte de los funcionarios públicos, el Servicio de Control del Estado inicia su trabajo para alcanzar este objetivo. Tiene facultades para auditar los fondos públicos en los gobiernos central y locales en Albania y en sus organizaciones estatales. En el extranjero, incluyendo la autoridad para examinar los departamentos del gobierno, el Banco Central de Albania, empresas públicas, fuerzas armadas, partidos políticos y organizaciones sociales.

Específicamente, el Servicio de Control del Estado realiza auditorías de legitimidad, eficiencia, efectividad y economía. Lleva a cabo auditorías financieras del presupuesto público, la administración de los recursos del Estado, actividades de privatización, y la utilización de los ingresos provenientes de las empresas públicas. Además se da prioridad a la realización de auditorías de ejecución.

Como el Servicio de Control del Estado no es parte del Poder Judicial, no tiene facultades para imponer multas o tomar medidas primitivas. Informa de sus hallazgos de auditoría al Parlamento y da recomendaciones sobre las medidas por tomar. Además, en cuanto a asuntos financieros, puede dar recomendaciones sobre la validez de ciertas leyes y regulaciones en particular y puede sugerir recomendaciones sobre la forma de mejorarlas.

## **Personal**

El Servicio de Control del Estado tiene actualmente un personal de 250 y está organizado en 6 divisiones y 10 oficinas regionales; alrededor de 80 personas están en la sede principal y 170 en las regiones. Más o menos el 77% del personal tiene preparación como contador. Se da atención especial a la capacitación fiscal en métodos modernos para garantizar la mejor calidad del trabajo de auditoría.

Para mayor información, dirigirse a: State Control Service, State Control Commission, Boulevard Deshmoree Kombit, Tirana, Albania. ■

# Informaciones sobre Publicaciones

Un informe sobre investigación "*Professional Judgement and the Auditor*" acaba de ser publicado por el Instituto Canadiense de Contadores Colegiados (CICA). Encargado por el Departamento de Estudio y Normas, el informe estudia la naturaleza y aplicación de juicios profesionales en la auditoría. No establece leyes sino que examina los principios utilizados por los profesionales en la realización de su trabajo. Luego de la introducción, los capítulos del libro incluyen: una revisión de literatura académica, un marco de trabajo para el juicio profesional en un ambiente de trabajo fiscal, estudios de las características del auditor y de las pruebas de auditoría, y consideración del proceso de toma de decisiones y de atributos de calidad.

Otra publicación del CICA podría ser útil para los auditores que examinan las adquisiciones y ejecución de los sistemas complejos de gerencia de información. Un nuevo texto de S.J. Gaston, F.A. trata de contestar la interrogante: ¿Por qué algunas organizaciones logran los sistemas correctos al precio correcto mientras que otros fallan una y otra vez?. En *Getting the Right Systems at the Right Price*, el Sr. Gaston establece los principios y las guías para ayudar a los altos gerentes y funcionarios jefes financieros en el desarrollo y aplicación de sistemas de información. Estos principios y guías también proveen un marco de trabajo útil para los auditores. Algunos capítulos examinan los aspectos del desarrollo de un plan estratégico total, movilización de la organización, obtener el sistema correcto y obtención de beneficios, adquisición de sistemas y la gerencia de las operaciones actuales y eficaces del sistema.

Se pueden obtener ejemplares en francés e inglés, al precio de \$29,50 canadienses (+ 10% de flete y manejo y 7% GST. en Canadá) dirigiéndose a **The Canadian Institute of Chartered Accountants, 277 Wellington Street, Toronto, Canadá M5V3H2; fax: (416) 977-8585.**

\*\*\*\*\*

Al reconocer que la contabilidad gubernamental ha sido durante demasiado tiempo un factor descuidado en los esfuerzos del gobierno para formular y aplicar políticas fiscales eficaces, el Sr. A. Premchand del Departamento de Asuntos Fiscales del Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó recientemente un libro *Effective Government Auditing*. El libro enfatiza la necesidad de una buena gerencia fiscal y subraya la importancia de la contabilidad gubernamental en este esfuerzo. Examina el desarrollo histórico, los sistemas existentes, las normas de contabilidad y el potencial de la tecnología moderna.

El estudio aboga por un enfoque interdisciplinario para estimar y mejorar el estado de la contabilidad gubernamental y alienta a los gobiernos a cuestionar: naturaleza de las tareas; cómo se realizan, cómo se pueden mejorar; y cómo se podrían gerenciar las transacciones. Al aseverar que la teneduría de libros de doble entrada y la contabilidad de base acumulada (además de otras basadas en liquidez) son esenciales (e inevitable), el Sr. Premchand también argumenta que la tecnología fomentará la introducción de sistemas generales de contabilidad computarizada. Además, el auditor estudia los sistemas de costes basados en la actividad, contabilidad de la ayuda externa y aspectos contables en relación a la privatización.

Se obtendrá el libro al precio de US\$ 21 dirigiéndose a **IMF Publications Services, 700 19th Street NW, Room 10540, Washington, DC 20431, E.E.U.U.; INTERNET: publications@imf.org; o fax (202) 263-7201.**

\*\*\*\*\*

El Contralor del Estado de Israel publicó un tercer volumen de artículos sobre auditoría pública editado por un equipo de investigación en estrecha colaboración con la ISA. *Studies in State Audit* se basa en artículos publicados en la Revista de Auditoría en la Revista de Auditoría Gubernamental de Israel. Mucho de los artículos tienen una aplicación muy amplia e incluyen como "The State Comptroller and Supreme Court Decisions" por el Magistrado Miriam Ben-Porat, Contralor del Estado de Israel; "State Audit Impact on Government and Public Administration" por el Profesor David Jibai, Ministro de Justicia de Israel; "State Audit and Secrecy" por el Profesor Benjamin Gesit; y "The Limits of Government Auditing": The case of Higher Education" por los Profesores Ira Sharkansky y Jamen Gosling.

Los ejemplares del libro, en inglés se distribuyeron recientemente a las ISAs por el Contralor del Estado de Israel. Se obtendrán ejemplares adicionales dirigiéndose a: **The State Comptroller Office, P.O. Box 1081, Jerusalem 91010, Israel.**

\*\*\*\*\*

Recientemente, las *U.S. Government Auditing Standards* (Revisión de 1994) generalmente conocido como el "libro amarillo" fue traducido al portugués por el Contralor de la ciudad de Río de Janeiro y ha sido distribuido gratuitamente en las oficinas locales, estatales y federales en Brasil. Los lectores de esta Revista podrán obtener ejemplares escribiendo a Sr. **Lino Martins Silva, Controlador Geral do Municipio, Rua Afonso Cavalcante, 455/14andar-Sala 1459, CEP 20211-110, Río de Janeiro, Brazil.**

\*\*\*\*\*

Los informes de auditoría y evaluación de la GAO ya están disponibles en INTERNET. La página de la GAO brindan acceso a una base de datos recargable de informes publicados desde octubre de 1994, listas diarias de los informes y testimonios de GAO, el texto de la lista mensual, y demás información tal como "Preguntas Frecuentes" (GAOFAQ) reseñan como se investigan y obtienen productos de la GAO. Los particulares podrán recibir informes en dos formatos: AECH con texto solamente o PDF (formato de documento portátiles) que reproducen las imágenes de páginas reales, incluyendo fotos, cuadros y gráficos. La GAO está trabajando para incluir publicaciones previas adicionales mientras continúan añadiendo informes a medida que se publiquen. Llegarán a estar a disposición del público los testimonios, decisiones del Contralor General y demás documentos.

Para tener acceso a los informes de GAO en INTERNET utilizar el correo electrónico a: **info@www.gao.gov. or http://www.gao.gov.■**

---

# INTOSAI por dentro

---

## Kaltenbach gana el premio Staats

El Sr. Egbert Kaltenbach, ganador del Premio Elmer B. Staats asistió a una ceremonia especial en Washington, D.C. el 18 de diciembre de 1995 para recibir el premio de manos del Contralor General de Estados Unidos Charles A. Bowsheer y del hombre cuyo nombre lleva el premio, el ex Contralor General Staats. El premio fue anunciado en el XV INCOSAI en El Cairo, pero el Sr. Kaltenbach, actualmente trabajando en Naciones Unidas como Director Delegado de la División de Consultoría de Auditoría Interna y Gerencia no pudo estar en El Cairo. El Sr. Kaltenbach cuyo artículo "Auditoría de Gastos Secretos" apareció en el número de julio de 1993 de esta Revista, y fue escrito cuando el Sr. Kaltenbach trabajaba en el Tribunal Federal de Auditoría de Alemania. El artículo fue juzgado como el mejor artículo de la Revista durante el periodo de tres años entre los Congresos en Washington y El Cairo y fue escogido en reconocimiento de su contribución a la profesión.



Egbert Kaltenbach (centro) recibe el Premio Staats junto con las felicitaciones de Elmer B. Staats (izq.) y Charles Bowsheer (der.).

---

## Nuevas Direcciones Electrónicas de las ISAs

En apoyo de la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, en cada número la Revista publicará las direcciones electrónicas/internet de las ISAs y de los programas de INTOSAI. Se pide a las ISAs notificar a la Revista a medida que adquieran direcciones electrónicas.

**Secretariado General de INTOSAI** <rh.into@magnet.at>  
<<http://www.intosai.magnet.at/intosai/>>

**Revista Internacional de Auditoría Gubernamental:**  
<75607.1051@compuserve.com >

**ISA de Australia:** <ag1@anao.gov.au>  
**ISA de Costa Rica:** <xcisnado@casapres.go.cr>  
**ISA de Estonia:** <rh.sao@netexpress.ee>  
**ISA de India:** <cag@hub.nic.in>  
**ISA de Japón:** <kys00366@niftyserve.or.jp>  
**ISA de Malasia:** <jbaudit@po.jaring.my>  
**ISA de Noruega:** <elinfa@oslonett.no>  
**ISA de Africa del Sur:** <agsares@cis.co.za>  
**ISA de Suecia:** <goran.steen@rrvsweaudit.posnet.t.se>  
**ISA de Reino Unido:** <nao.@gtnet.gov.uk >

---

## Reunión de la Junta Gobernadora de 1996

La 42ma. Reunión de la Junta Gobernadora de INTOSAI se celebrará en Viena, Austria del 24 al 26 de junio de 1996. Entre lo previsto en la Agenda, se cuentan los informes de los ocho comités de INTOSAI, de la iniciativa de INTOSAI para el Desarrollo y de esta Revista, proposiciones para el Congreso de 1998 en Uruguay y solicitudes de ingreso como miembros. Para mayor información

sobre la agenda, dirigirse al Presidente de la Junta (Sr. Fakhry Abbas, Presidente de la Organización Central de Auditoría, Madinet Nassr, P.O. Box 17789, El Cairo, Egipto) o al Secretario General de INTOSAI (Sr. Franz Fiedler, Austrian Court of Audit, Dampfschiffstrasse 2, A-1033, Viena, Austria).

## Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI Programa de Capacitación



Participantes al Taller de Trabajo de ARABOSAI / IDI sobre computadores en el proceso de auditoría, reunidos para una foto oficial con el Sr. Fakhry Abbas (sentado, tercero desde la izq.), Presidente de la Organización Central de Auditoría de Egipto y anfitrión del Taller, celebrado en El Cairo del 8 al 13 de julio de 1995.



Participantes e instructores reunidos para la foto oficial del Taller de Trabajo de AFROSAI / IDI sobre auditoría de la eficacia de la ayuda al extranjero y responsabilidad en Nairobi, Kenia del 12 al 16 de junio de 1995.



El Taller de Trabajo de SPASAI / IDI sobre computadores en el proceso auditor celebrado en Suva, Fidji en junio de 1995, el anfitrión fue Ramesh Dutt, Auditor General de Fidji se une a los participantes e instructores para la foto formal.

## Calendario de INTOSAI para 1996

### Enero

### Abril

### Julio

ASOSAI/IDI: Taller  
de Trabajo sobre  
Planificación Estratégica  
Bali, Indonesia,  
julio 5-9

Reunión de la Junta  
Gobernadora de ASOSAI  
Bali, Indonesia  
julio 9-11

SPASAI Congreso/  
Seminario de IDI,  
Micronesia julio 15-27

### Octubre

Seminario INTOSAI/NV  
Viena octubre 21-25 Austria

### Febrero

Reunión de la Junta  
Gobernadora de EUROSAI-  
Östersund, Suecia  
febrero 13 - 14

### Mayo

Congreso EUROSAI,  
Praga, República Checa  
mayo 20 - 24.

### Agosto

### Noviembre

### Marzo

AFROSAI/IDI (inglés)  
Taller de Trabajo: Plani-  
ficación Estratégica  
Windhoek, Namibia  
marzo 25-29

CAROSAI, Reunión Consejo  
Ejecutivo (se anunciarán fecha  
y lugar).

### Junio

Reunión de la Junta Gobernadora de  
INTOSAI  
Viena, Austria  
junio 24 - 26

### Septiembre

Congreso de AFROSAI,  
Libreville, Gabón (fecha por anunciar)

### Diciembre

**Nota del Editor:** Este calendario es una publicación en apoyo de la estrategia de comunicaciones de INTOSAI, y una ayuda para la planificación y coordinación de los organigramas de los miembros de INTOSAI - En esta reseña regular de la Revista aparecerán los actos generales o regionales de INTOSAI: congresos, asambleas generales, reuniones de juntas. Debido a las limitaciones de espacio no se podrán incluir los numerosos cursos de capacitación y demás reuniones profesionales ofrecidos por las regiones. Para mayor información dirigirse al Secretario General del Grupo de Trabajo de cada región.